



San José de Cúcuta, Diciembre 20 de 2023

COMUNICADO DE PRENSA

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, se permite informar a la opinión pública que mediante Resolución No. **DESAJCUR23-3012 del 01 de diciembre del año 2023**, fijó las tarifas por concepto de parqueaderos aplicables para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, para los vehículos inmovilizados por orden judicial en los municipios de Norte de Santander y Arauca, de conformidad a la siguiente relación tarifaria:

ESCRIPCION DE VEHICULO	TARIFA POR MES (MENSUALIDAD)	TARIFA POR DIA - NOCHE	TARIFA POR HORA
AUTOMOVIL	\$183.156	\$15.000.	\$2.000.
CAMPEROS, CAMIONETAS	\$203.507	\$17.000.	\$2.200.
CAMIONES DE UN EJE	\$213.683	\$20.000.	\$3.000.
CAMIONES DE DOS EJES	\$254.385	\$30.000.	\$3.500.
VOLQUETAS	\$254.385	\$30.000.	\$3.500.
TRACTOCAMIONES	\$305.261	\$35.000.	\$4.500.
REMOLQUES DE TRES EJES	\$345.963	\$40.000.	\$4.500.
MOTOCICLETA	\$ 50.877.	\$ 9.000.	\$1.000.

Así mismo se informa que después de convocatoria pública, mediante Resolución No. **DESAJCUR23-3087 del 19 de Diciembre de 2023**, se conformó el registro de parqueaderos autorizados de la Rama Judicial para el año 2024 con la empresa **"ALMACENAMIENTO y BODEGAJE DE VEHICULOS LA PRINCIPAL S.A.S"** con parqueadero ubicado en la avenida 4 # 19-106 del Barrio Tasajero del municipio de los Patios; la sociedad **COMMERCIAL CONGRESS S.A.S**, con parqueadero ubicado en el anillo vial oriental torre 48 de CENS (Puente Rafael García Herreros); y la empresa **CAPTURA DE VEHICULOS "CAPTUCOL"** con parqueadero en la Calle 36 # 2E-07 Villas de la Floresta del Municipio de los Patios.


SERGIO ALBERTO MORA LOPEZ

Director Seccional de Administración Judicial Cúcuta

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO- Coordinador de Asistencia Legal.